

COMISION NOMBRAMIENTO 2023 DECRETO SUPREMO N° 015-2023-SA

SESION N° 2

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del 13 de junio de 2023, se reúne a través de la plataforma [meethttp://meet.google.com/mae-oknx-zrh](http://meet.google.com/mae-oknx-zrh) la comisión de nombramiento constituida en el marco de lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 553-2023-JEF-OPE/INS del 8 de junio de 2023 emitida en acatamiento de lo establecido en el Decreto Supremo N° 015-2023-SA, que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

El Presidente de la Comisión, Abog. Carlos Ponce Rivera, verifica el quorum para el inicio de la sesión verificando que se encuentran presentes:

- Lic. Nelly Reyna Lázaro Rodríguez (Secretaria Técnica. Representante de la Oficina Ejecutiva de Personal)
- Dra. María del Pilar Sáenz Anduaga (Oficina General de Asesoría Jurídica)
- CPC Jorge Luis Carrillo Uribe (Oficina General de Administración)
- Sr Jorge Luis Orellana Solis (Oficina General de Asesoría Técnica)

Verificado el quorum, el Presidente da inicio a la sesión con el orden del día aprobación del comunicado 2 relacionado a las condiciones para la postulación, señalando que dicho comunicado se debe emitir porque la Comisión de Nombramiento del MINSa en la mañana de hoy 13 de junio ha publicado el link a través del cual deben realizarse las postulaciones y ha extendido el plazo de postulación hasta el lunes 19 de junio, esto debido a que el lunes 12 de junio emitió un pronunciamiento señalando que las postulaciones debían ser únicamente a través de medios virtuales.

En ese sentido se da lectura al texto del comunicado propuesto el mismo que fue socializado previamente con todos los integrantes de la comisión:

COMUNICADO N° 001-CN-INS-2023

Se pone en conocimiento de los postulantes que, conforme a lo señalado por la Comisión Nacional de Nombramiento del Minsa el 12 de junio de 2023, la postulación al proceso de nombramiento en curso se desarrolla vía virtual. En ese sentido con fecha 13 de junio de 2023 dicho colegiado ha informado lo siguiente: La postulación al proceso de nombramiento será a través de la Plataforma Virtual denominada "Proceso de nombramiento de personal de la salud 2023 cuyo enlace de acceso se encuentra consignado en el link institucional:

http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro_informacion/login.php

La plataforma virtual del "Proceso de nombramiento de personal de salud - 2023" cuenta con un Tutorial, el mismo que puede descargar el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=zM-kxcA80_g

Recuerden que los archivos adjuntar citada plataforma es en **formato PDF**, un archivo por documento.

La postulación comprende cinco días hábiles del **13 al 19 de junio del 2023**

Por tanto, con la finalidad de evitar errores que impidan postular válidamente, se indica que al haberse comunicado ésta disposición desde la autoridad rectora del proceso de

nombramiento en la fecha antes señalada la misma que corresponde al inicio de la presentación válida de las postulaciones conforme al cronograma establecido y a lo informado en la convocatoria publicada el 9 de junio, esta vía es la única válida por lo que se recomienda a los interesados tomar las medidas adecuadas a efectos de cumplir con lo establecido en dichas disposiciones.

La Comisión acuerda por unanimidad el texto propuesto y solicita a la Secretaría Técnica realice las coordinaciones necesarias para su publicación.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

